

BASES DE LA CONVOCATORIA

Ingeniero/a informático/a (Ref.: INGD-2025)

El perfil solicitado deberá estar en posesión del Grado en Ingeniería Informática (nivel 2 MECES) o cualquier otra titulación oficial que otorgue competencias vinculadas a los conocimientos requeridos.

El proceso de selección constará de **tres fases** cuya ponderación será la siguiente:

FASE	Descripción	Ponderación (%)
1	Valoración de méritos	20
2	Entrevista	20
3	Prueba práctica	60

En las tres fases se establece una **puntuación de corte** del 50% de la ponderación máxima establecida. No alcanzar estas puntuaciones de corte supondrá la exclusión del proceso de selección.

La persona que obtenga la mayor puntuación será la seleccionada para ocupar el puesto de trabajo. El resto de las personas que hayan completado las tres fases, superando las puntuaciones de corte, conformarán una lista de reserva.

1. FASE 1. Los criterios de valoración de currículums serán los siguientes:

Nº.	Criterios	Puntuación
C01	Experiencia específica acreditada: (0.1 puntos por cada ítem) • <i>Python.</i> • <i>Git y Unit Testing.</i> • <i>Distribución y despliegue de aplicaciones en contenedores</i> • <i>Sistemas de Información Geográfica de escritorio (QGIS o ArcGIS ArcMap/Pro o similares).</i> • <i>PostgreSQL.</i> • <i>Extensión espacial PostGIS de PostgreSQL.</i> • <i>Herramientas GIS de trabajo en campo: QField o Mergin Maps</i> • <i>Gestión de metadatos con GeoNetworks.</i> • <i>Distribución de datos abiertos con CKAN.</i> • <i>Automatización de procesos mediante ETL, orquestadores, procesamiento en tiempo real o similares.</i> • <i>Visualización de datos con Power BI.</i> • <i>Desarrollo de front-end: HTML/CSS/JS y frameworks estándares (VueJS, React, Angular o similares).</i>	15

Nº.	Criterios	Puntuación
	- Desarrollo de API REST. - Librerías web de mapas (OpenLayer, Leaflet o similares). - Gestores de contenido: WordPress o Drupal.	
C02	Máster o postgrado finalizado relacionado con la experiencia específica descrita. (3 puntos)	3
C03	Formación complementaria impartida por organismos públicos o privados relacionada con la experiencia específica descrita: (0.1 puntos por cursos de más de 15-75 horas) (0.4 puntos por cursos de más de 75 horas)	2
	TOTAL	20

1.1. Documentación necesaria para la comprobación de la FASE 1.

Los conocimientos y experiencia deberán ser acreditados mediante certificados de funciones firmados por las empresas donde haya prestado sus servicios con la categoría profesional relacionada con el puesto con especificación de las funciones realizadas y del tiempo de duración del trabajo realizado.

Fotocopia de la titulación exigida y formación complementaria organizada e impartidas por organismos públicos o privados relacionados con las funciones de la vacante solicitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto de los Trabajadores, la empresa fomentará la promoción interna, valorando prioritariamente las candidaturas del personal interno que cumpla los requisitos del puesto, en condiciones de igualdad, mérito y capacidad.

2. FASE 2. La entrevista se iniciará con una introducción al puesto de trabajo y constará de preguntas organizadas en tres bloques:

A esta fase accederán los 8 currículums mejor valorados. La entrevista se realizará en modalidad telemática. Se iniciará con una introducción al puesto de trabajo y constará de preguntas organizadas en tres bloques:

- Preguntas generales.
- Preguntas sobre la trayectoria laboral.
- Preguntas relacionadas con el puesto de trabajo.

2.1. El objetivo de la entrevista es evaluar los siguientes aspectos:

- Expectativas laborales.
- Aspectos relevantes de la trayectoria profesional.
- Aptitudes e idoneidad para el puesto de trabajo.

- Habilidades comunicativas. Capacidad de expresión y síntesis, trato, talante, comportamiento y lenguaje no verbal.

Se entenderá que desisten del proceso de selección aquellas personas que no acudan a la cita establecida para la videoconferencia de la entrevista.

3. FASE 3. Los criterios de la prueba práctica serán los siguientes:

Esta fase consiste en una prueba práctica que las personas candidatas deberán desarrollar por sus propios medios y defender ante un tribunal. Las actividades que desarrollar, el plazo de entrega de los resultados y el sistema de puntuación serán informados mediante un correo electrónico individualizado que se remitirá de forma simultánea a todos los aspirantes tras finalizar el ciclo de entrevistas de la FASE 2.

Expirado el plazo de entrega, se comunicará a las personas candidatas la fecha y hora en la que telemáticamente, a través de videoconferencia, deberán describir y razonar el trabajo realizado, justificar los resultados obtenidos y responder a las preguntas que formulen los miembros de la mesa de evaluación.

Se entenderá que desisten del proceso de selección quienes no entreguen ningún resultado antes de que venza el plazo de remisión, o quienes habiendo entregado resultados no asistan a la videoconferencia para su defensa.

FASES DEL PROCESO.

Se establece la ponderación extraída de las fases del proceso de la convocatoria. Las candidaturas presentadas son cifradas con las dos primeras letras de cada apellido y nombre. Las puntuaciones totales están ordenadas de mayor a menor.

Se comunicará por correo la siguiente fase del proceso de selección (entrevista personal) a las 8 personas con la mejor puntuación obtenida de la FASE 1. En caso de no confirmación al correo antes de la fecha límite se entiende que desiste del proceso de selección.

Para aclaración de dudas, consultar en el horario de 07:30-13:30 en el teléfono de Administración de GRAFCAN 922237860 ext. 1322.

En el listado definitivo se establece la ponderación extraída de las fases del proceso de la convocatoria. Las candidaturas presentadas son cifradas con las dos primeras letras de cada apellido y nombre. Las puntuaciones totales están ordenadas de mayor a menor. El nº1 será la persona finalista y el nº2 entrará en la lista de reserva.

CONDICIONES LABORALES.

El resumen de las principales condiciones laborales del puesto son las siguientes:

	Información
Lugar de trabajo	Oficina de GRAFCAN en Santa Cruz de Tenerife
Categoría	Titulado Superior
Salario	2.743,81 € bruto mensual en 12 pagas
Horario	De lunes a viernes, jornada de 7.5 horas diarias

www.grafcan.es

C/ Panamá, 34. Pol. Costa Sur, Naves 8-9
38009 Santa Cruz de Tenerife
+34 922 237860

Av. Juan XXIII, 7. Edf. Campo España 3º- oficina 9
35004 Las Palmas de Gran Canaria
+34 928 336860



Presencialidad requerida	Sí
Duración del contrato	Indefinido

Insc. Reg. Mercantil de Las Palmas, Tomo 1505, Folio 38, Sección 8, Hoja GC-24206, Inscripción 2.ª, C.I.F. A-38-225926; C/C Caixa Bank IBAN ES51 2100 9169 0322 0004 2904

www.grafcan.es

C/ Panamá, 34. Pol. Costa Sur, Naves 8-9
38009 Santa Cruz de Tenerife
+34 922 237860

Av. Juan XXIII, 7. Edf. Campo España 3º- oficina 9
35004 Las Palmas de Gran Canaria
+34 928 336860

